

Inteligencia Emocional contra el Abuso Sexual Infantil

*Blanca Elisa Cabral**

Resumen

El presente trabajo connota dos acercamientos psicológicos importantes para abordar el abuso sexual infantil: la prevención y la terapia en el marco de un proceso integral de orientación, prevención y terapia cognitivo/emocional, dentro del cual se destaca la significación de la Inteligencia Emocional como un importante recurso de aprendizaje para el tratamiento del Abuso Sexual Infantil en el contexto de un programa de Educación Ecológica de la Sexualidad por niveles de desarrollo. Se trata de insertar el abordaje clínico sexológico del abuso sexual infantil desde su necesaria acción preventiva en un proceso de educación sexual integral que forme parte de la educación para la vida.

Términos claves: abuso sexual infantil, inteligencia emocional, amor, autoestima, asertividad, educación ecológica de la sexualidad.

Abstract

The present paper connotes two important psychological approach to board the infantile sexual abuse : prevention and the therapy in the framework of an integral process of orientation, prevention and a cognitive/emotional therapy, in which the significance emphasises the Emotional Intelligence is

*Psicóloga Clínica. Sexóloga. Profesora del Departamento de Antropología y Sociología. Investigadora del Grupo de Investigaciones de Género y Sexualidad. (GIGESSEX) Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de los Andes. Mérida. Vicepresidenta de la Sociedad Venezolana de Psicología Sexológica (SOVEPSEX) Telefax: 58-74-621103. Email: blancaelisa7@starmedia.com

emphasized as a resource of important learning for the treatment of infantile sexual abuse in the context of a programme of Ecological Education of Sexuality through levels of cognitive development. The goal is to introduce the clinical sexologist approach to infantile sexual abuse with the necessary preventative action in a process of integral education which is part of education for life.

Key words : Infantile sexual abuse, emotional intelligence, love, self-esteem, assertion, ecological education of sexuality.

I.- Introducción

El presente trabajo muestra los lineamientos básicos de un programa psicológico de asistencia clínica del abuso sexual infantil, orientado fundamentalmente a la prevención y terapia cognitiva/emocional dentro de un programa integral de Educación Ecológica de la Sexualidad. (CABRAL, 1995a). Dicho programa consiste en un proceso de aprendizaje de la sexualidad como experiencia unitaria del ser persona a partir de la ecología profunda, (entendida como ciencia de las interacciones de todo lo viviente) que al superar las nociones simples de medio y entorno, pasa a formar parte de la experiencia creativa de integración unitaria con la vida, lo cual supone un proceso de crecimiento y transformación personal que comienza por movilizar el despertar de una conciencia ecológica de dimensión ética y compromiso con la vida, basado en la noción de identidad personal/sexual y pertenencia universal para suscitar la experiencia de relación e integración creativa con lo que nos rodea, en armonía, responsabilidad, respeto, reverencia y equilibrio consigo mismo/a, con el otro/a(s), con el ambiente, la naturaleza, el universo y, donde la sexualidad como proceso intersubjetivo de conocimiento y acto de inteligencia, forme parte integral de la experiencia ecológica de relación creativa en el goce y el placer de vivir amorosamente.(CABRAL, 1995a)

Este contexto ecosistémico de relaciones interdependientes, implica cambiar nuestra concepción y manera de vivir la sexualidad como sexo - dividido - dicotomizado – tipificado – genitalizado – cosificado - para afirmar: **la sexualidad** como experiencia de aprendizaje/crecimiento/desarrollo e integración y, **la educación de la sexualidad** como un Derecho Humano fundamental de formación y desarrollo integral de Ser Persona. De manera que **cualquier forma de transgresión de ese derecho es una manifestación de violencia** y contribuir a la educación y orientación sexual para preservar a los seres humanos de relaciones sexuales nocivas o prevenir consecuencias que alteren su

vida emocional/afectiva es un compromiso ético y social de quienes trabajamos en el estudio y tratamiento del comportamiento sexual.

El Programa de Educación Ecológica de la Sexualidad está basado en la tríada clave del proceso de desarrollo de La Inteligencia Emocional: el Amor, la Autoestima y Asertividad como recursos psicoecológicos de aprendizaje (preventivos y/o terapéuticos) contra el abuso sexual infantil.

Inicialmente el programa se diseñó para ser aplicado clínicamente en adultos con historias de abuso sexual infantil, como parte de la terapia cognitiva/emocional basada en estrategias y procedimientos de Inteligencia Emocional y, posteriormente fue modificado e implementado dentro de una programación más abarcante, por sus posibilidades de acción preventiva orientada al Desarrollo de la Inteligencia Emocional en las vertientes psicoecológicas del amor, la autoestima y asertividad como estrategias de aprendizaje cognitivo/emocional contra el abuso sexual infantil en niños y niñas tratados bajo terapia individual, en sesiones de grupos infantiles en interacción¹ entre ellos y en terapias de familia (en uno de los casos, se pudo entrevistar al agresor).

Es pertinente señalar que las denuncias de las mujeres y de los grupos feministas así como las nuevas investigaciones clínicas y el desarrollo de la terapia cognitiva/conductual, han contribuido notablemente a imprimirle un giro diferente al panorama del abuso sexual infantil, al visibilizar, denunciar y concientizar la dimensión del abuso sexual entre la población y los profesionales de la salud. Lo que llama la atención, por ser uno de los problemas de salud mental y sexual silenciado y reprimido durante años, tanto por la persona abusada como por su familia. Encontrándose en la consulta clínica, que tras diversos problemas presentados por los/as pacientes, se ocultaban historias de abuso sexual infantil como verdaderos obstáculos y bloqueos para el desarrollo de una vida afectiva y sexual satisfactoria e

1 Los casos de adultos tratados en el primer programa terapeutico comprendió a 11 personas de ambos sexos (6 mujeres con edades comprendidas entre 22 y 39 años y 5 hombres en edades entre 23 y 25 años) fueron tratados en consulta clínica por presentar problemas psicológicos de índole emocional y sexual (depresiones, problemas de autoestima y afectivo/emocionales, bajo rendimiento estudiantil, eyaculación precoz en 3 de los hombres, 2 casos de disfunción eréctil y disfunciones sexuales en todas las mujeres). Todos con historias de abuso sexual infantil. Respecto a los niños/as tratados, comprendió a 4 hembras y 3 varones entre los 4 y los 11 años de edad, en sesiones de 2 horas semanales durante 4 meses y seguimiento de los resultados durante 1 año (con total remisión de los problemas presentados en la consulta: bajo rendimiento en los estudios, berrinches frecuentes y sin causa aparente, tristeza y retraimiento, excesiva timidez, baja autoestima, agresividad, enuresis, erotización y masturbación excesiva).

incluso, con graves secuelas que afectan la personalidad e incide negativamente en el comportamiento y en la totalidad de la vida de la persona abusada.

II.- El Abuso Sexual Infantil o la Transgresión de un Derecho Humano Fundamental

El abuso sexual infantil es un delito contra los niños o niñas y, conlleva o no agresión física o se encubra tras un contacto físico "afectuoso", es una **manifestación de violencia sexual** dirigida contra una persona **vulnerable, dependiente y desprotegida**, que incluye un **diferencial de poder** (detentado por un joven o adulto) atentatorio de la integridad física, moral y psíquica de un/a menor de edad al **transgredir sus Derechos Humanos fundamentales** de protección, bienestar y desarrollo integral de su personalidad.

Es realmente importante tomar en cuenta (según la F.L.A.S.S.E.S.1994)² entre los principales objetivos y finalidades de la educación para la sexualidad y las áreas sobre las que ésta puede producir impacto, que todo ser humano tenga :

- el derecho a una sexualidad plena ;
- el derecho a una equidad de género ;
- el derecho a formar una familia ;
- el derecho a la salud sexual ;
- el derecho a la planificación familiar.

El abuso sexual viola uno de los derechos sexuales inalienables a la condición humana, el "Derecho a la autonomía, integridad y seguridad corporal. Este derecho abarca el control y disfrute del propio cuerpo libre de torturas, mutilaciones, y violencias de toda índole."³

Los indicadores y/o parámetros que definen el abuso sexual infantil, nos revelan la multidimensionalidad de un problema de salud mental y sexual complejo, delicado y difícil de abordar por tratarse de una manifestación de violencia sexual que puede permanecer oculta e impune, dada las implicaciones y la naturaleza misma de la situación de abuso sexual :

2 F.L.A.S.S.E.S: Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual. Recomendaciones del Seminario sobre Educación Sexual y Salud Reproductiva, realizado en Varadero. Cuba, en junio de 1994.

a.) en términos de edad, entre un niño(a) y un adulto (incluidos los pre-adolescentes y los jóvenes) o anciano,

b.) por la manera de llevarse a cabo, mediante una acción sexual manifiesta o encubierta, en forma de coacción, manipulación, agresión física o contacto suave y "afectuoso" con gratificación sexual para el adulto,

c.) por el contexto donde se realiza, generalmente dentro de las propias familias y frecuentemente entre personas vinculadas o conocidas del niño(a) lo que induce una fuerte presión para mantener el abuso en secreto y muchas veces, incluso, como "**secreto de familia**".

Dentro de estos parámetros, vamos a delimitar el abuso sexual infantil como :

Una forma de contacto físico e instigación sexual bajo coacción (a menudo progresiva) encubierta o explícita por una persona extraña, conocida o familiar (de cualquier edad) que utiliza y somete a un niño o niña (de cualquier edad) con la finalidad de alcanzar gratificación sexual mediante actos de seducción, manipulación, amenazas, molestias, chantaje, obsequios, etc.

La actividad abusiva puede incluir desde formas de contacto físico "afectuoso", caricias, besos, manoseo, observación del niño/a, exhibición de los genitales, masturbación (individual o recíproca, del niño/a o del adulto) hasta penetración (digital, vaginal o anal) violación e incesto.

Es una forma de contacto físico/sexual que puede ocasionar **molestias somáticas** (irritaciones y dolores al orinar, caminar o sentarse, infecciones urinarias, dolor abdominal, sangrados en genitales o ano, fisuras anales, laceraciones vaginales, etc.) e incluso **enfermedades de transmisión sexual** (condiloma, gonorrea, sífilis, sida, etc.).

Contacto físico/sexual que propicia **experiencias, conocimiento y conductas sexuales impropias para su edad** (masturbación excesiva o compulsiva, alta frecuencia y repetición de juegos sexuales persistentes, comportamiento sexual provocador.

El abuso sexual infantil atenta contra el desarrollo de una sexualidad plena (como bien se afirmó en la Declaración de Valencia. 1998) libre de conflictos y angustia, promotora del desarrollo personal y social como fuente de placer y bienestar físico, psíquico, intelectual y espiritual. En este sentido, podemos afirmar que :

a.) en términos de edad, entre un niño(a) y un adulto (incluidos los pre-adolescentes y los jóvenes) o anciano,

b.) por la manera de llevarse a cabo, mediante una acción sexual manifiesta o encubierta, en forma de coacción, manipulación, agresión física o contacto suave y "afectuoso" con gratificación sexual para el adulto,

c.) por el contexto donde se realiza, generalmente dentro de las propias familias y frecuentemente entre personas vinculadas o conocidas del niño(a) lo que induce una fuerte presión para mantener el abuso en secreto y muchas veces, incluso, como "**secreto de familia**".

Dentro de estos parámetros, vamos a delimitar el abuso sexual infantil como :

Una forma de contacto físico e instigación sexual bajo coacción (a menudo progresiva) encubierta o explícita por una persona extraña, conocida o familiar (de cualquier edad) que utiliza y somete a un niño o niña (de cualquier edad) con la finalidad de alcanzar gratificación sexual mediante actos de seducción, manipulación, amenazas, molestias, chantaje, obsequios, etc.

La actividad abusiva puede incluir desde formas de contacto físico "afectuoso", caricias, besos, manoseo, observación del niño/a, exhibición de los genitales, masturbación (individual o recíproca, del niño/a o del adulto) hasta penetración (digital, vaginal o anal) violación e incesto.

Es una forma de contacto físico/sexual que puede ocasionar **molestias somáticas** (irritaciones y dolores al orinar, caminar o sentarse, infecciones urinarias, dolor abdominal, sangrados en genitales o ano, fisuras anales, laceraciones vaginales, etc.) e incluso **enfermedades de transmisión sexual** (condiloma, gonorrea, sífilis, sida, etc.).

Contacto físico/sexual que propicia **experiencias, conocimiento y conductas sexuales impropias para su edad** (masturbación excesiva o compulsiva, alta frecuencia y repetición de juegos sexuales persistentes, comportamiento sexual provocador.

El abuso sexual infantil atenta contra el desarrollo de una sexualidad plena (como bien se afirmó en la Declaración de Valencia. 1998) libre de conflictos y angustia, promotora del desarrollo personal y social como fuente de placer y bienestar físico, psíquico, intelectual y espiritual. En este sentido, podemos afirmar que :

El abuso sexual infantil es una manifestación de violencia sexual que perturba la personalidad y el comportamiento del niño/a, altera profundamente sus emociones e impide el sano desarrollo de sus capacidades emocionales y vida afectiva.

En éste contexto se propicia la utilización de la inteligencia emocional (formando parte del proceso de orientación, prevención y terapia sexual) como un recurso de aprendizaje cognitivo/emocional/afectivo -idóneo- para trabajar los problemas y secuelas emocionales que deja el abuso sexual infantil.

III.- La Inteligencia Emocional o El Desarrollo Cognitivo de las Capacidades Emocionales

En la psicología contemporánea no hay acuerdos al definir la inteligencia que tanto legos como especialistas atribuyen al término, bien como **capacidad general** para adquirir conocimientos o como conjunto de **capacidades específicas** constituida por diferentes tipos de habilidades "intelectuales" que incluye, capacidad práctica para resolver problemas, uso del razonamiento lógico, capacidad verbal y competencia social. La inteligencia es un constructo complejo estrechamente vinculado a una amplia diversidad de capacidades y habilidades para la adaptación y funcionamiento efectivo/interactivo entre la persona y el mundo. Sin embargo, diversas teorías psicológicas de la inteligencia proporcionan una concepción estándar que ha sido de uso extendido y generalizado para "medir la inteligencia" a través de tests o pruebas de inteligencia, las cuales dan como resultado, el Cociente Intelectual (CI)⁴ que "mide" los componentes de la inteligencia, tales como : el razonamiento verbal, el razonamiento abstracto, visual, razonamiento numérico, memoria, vocabulario, solución de problemas, la capacidad para procesar información, habilidades visuales y motoras y otros indicadores cuantificables que han hecho célebre la afirmación de Binet "inteligencia es lo que miden mis tests". De larga data son los cuestionamientos bien fundados en contra de los tests de inteligencia, sin querer eliminarlos por completo, porque de alguna manera aportan

⁴ Cociente Intelectual o CI, es el valor numérico dado a la inteligencia que se determina a partir de las puntuaciones obtenidas en los tests de inteligencia, cuyo valor de 100 es la puntuación para la inteligencia promedio. El primer test de inteligencia fué diseñado por el director del Laboratorio de Psicología de la Soborna, Alfred Binet y su colega Theodore Simon (1905).

una muestra de las capacidades de las personas, es importante señalar que estas no pueden reducirse al valor numérico de una calificación obtenida en un determinado CI y mucho menos endilgar una etiqueta diagnóstica de lenta, retardada o normal, en función de una escala de inteligencia (que no necesariamente tiene en cuenta las verdaderas diferencias culturales, de minorías étnicas, diferencias individuales, motivación de logro o estados emocionales).

El concepto de Inteligencia Emocional⁵ viene a trastocar la concepción tradicional de inteligencia, para incorporar aspectos significativos de adaptación e interacción creativa, afectiva y efectiva al mundo en el cual vivimos y del que participamos. A partir de la inteligencia emocional se privilegian y desarrollan **otras formas distintas de ser inteligente**, más allá de "lo racional" o meramente "intelectual". Lo que significa desarrollar las capacidades de comprender y expresar las emociones con empatía y asertivamente, de manera intra e interpersonal y social.

Según GOLEMAN (1995), la inteligencia emocional tiene que ver con el desarrollo de cinco capacidades emocionales básicas como: el conocimiento de las propias emociones, el manejo de los impulsos y sentimientos, la organización de las emociones al servicio de objetivos determinados, el reconocimiento de las emociones en los demás y la habilidad en las relaciones interpersonales.

La inteligencia emocional consiste en el uso de las emociones en forma intencional, con el fin de que trabajen para nosotros y nos ayuden a guiar nuestro comportamiento y a pensar de manera que mejoren nuestros resultados (WEISINGER, 1988). En este sentido, se vinculan al éxito y la efectividad que se obtiene en la vida, pero también a la experiencia de ser y sentirse bien consigo mismo/a y con los demás. Al respecto se reportan interesantes estudios como los de Hawkin en 1992 ; Solomon, Watson Battisch, Scohps y Delucci en 1992 ; Greenberg

5 El término Inteligencia Emocional fué utilizado por primera vez en 1990 por los psicólogos Peter Salovey de la Universidad de Harvard y John Mayer de la Universidad de New Hampshire, para describir las cualidades emocionales que guían el éxito: estar concientes de las propias emociones, comprender las emociones de los otros (empatía), la expresión y comprensión de los sentimientos, el control del temperamento, la independencia, la capacidad de adaptación, la simpatía, la capacidad de resolver problemas interpersonales, la persistencia, la cordialidad, la amabilidad, el respeto, escuchar las necesidades de otros con atención, percibir claramente la situación interpersonal/social en la que nos encontramos, la asertividad y congruencia. Fué Daniel Goleman quien impulsó y divulgó el concepto a través de la Revista Time y convirtió su libro Emotional Intelligence en un bestseller en 1995. (SHAPIRO, 1997). A partir de allí se ha difundido y aplicado a numerosas áreas y actividades, desde la educación a las empresas.

y Kusche en 1995, Cabral en 1997) que demuestran cambios significativos en el comportamiento de personas de ambos sexos sometidas a programas de inteligencia emocional: superación de problemas emocionales, familiares e interpersonales, cambio en la autoestima, mayor responsabilidad y compromiso, habilidades para resolver conflictos, mayor empatía y autocontrol, manejo de la ansiedad y la impulsividad, mejor planificación y cooperación, mayor capacidad de decisión, sentimientos de bienestar y mayor rendimiento académico.

STEINER (1998) identifica 5 habilidades que comprende la inteligencia emocional: conocer los propios sentimientos; experimentar empatía, aprender a manejar y saber expresar nuestras propias emociones; reparar el daño emocional aprendiendo a disculparse reconociendo los propios errores; combinarlo todo para alcanzar la interactividad emocional, lo que quiere decir, captar los sentimientos de los demás para darse cuenta de los estados emocionales y saber relacionarse efectivamente con ellos. Es interesante destacar el concepto de empatía, como elemento clave en el manejo interactivo de la inteligencia emocional, el cual consiste en ponerse en el lugar de la otra persona para comprender sus sentimientos e ir adquiriendo la capacidad correctiva de los sentimientos emotivos.

La inteligencia emocional ha resultado ser un procedimiento directo y efectivo para restablecer contacto con nuestras emociones y sentimientos. Vale decir, tener las emociones a nuestro servicio y no estar al servicio de nuestras emociones. Al respecto ha dicho WEISINGER (1998 : 43) que,

"Cuando tenemos capacidades emocionales podemos manejar situaciones emocionales difíciles... estamos constantemente soportando traumas emocionales... que nos llevan a grandes decepciones. Esto hace que nos congelemos emocionalmente para protegernos...esta protección hace que perdamos contacto con nuestros sentimientos, así perdemos energía ya que los sentimientos son los que nos dan impulso y sin ellos somos débiles".

El abuso sexual deja huellas emocionales tan arraigadas, que en muchas circunstancias mantiene bloqueado, congelado el mundo emocional/afectivo de la persona abusada, que a menudo desarrolla diversos mecanismos de defensa como formas de protección emocional, que no hacen sino mantener a la persona bajo una coraza emocional fuertemente neurótica, cuyo núcleo ansioso entraba las

relaciones afectivas e interpersonales, impide el desarrollo sano de la sexualidad y afecta importantes áreas del comportamiento en general.

Los estudiosos de la inteligencia emocional, coinciden en señalar el desarrollo de áreas específicas que contribuyen a desbloquear/descongelar y a equilibrar las emociones: el desarrollo de la autoconciencia emocional, el manejo de las propias emociones y la automotivación. Se trata de desarrollar la habilidad de **sentir las emociones sin ser dominado por ellas**, de identificar o reconocer la situación emocional (e incluso, lo que la predispone o desencadena) captar sus indicadores, entenderla y aceptarla a fin de familiarizarnos con la/s emoción/es para trabajarlas en forma proactiva dentro de un proceso de educación y cultura emocional, lo que algunos autores llaman "alfabetización emocional".

En psicología se ha venido investigando desde hace varios años las emociones, e incluso se han diseñado importantes terapias orientadas a tratar los problemas emocionales, como la Terapia Racional Emotiva, de ELLIS (1978). La Terapia de Conducta, postulada entre otros importantes teóricos del aprendizaje por WOLPE (1973) quién desarrolló el procedimiento de Desensibilización Sistemática aplicada sobre todo al manejo de las fobias y problemas de ansiedad, así como el Entrenamiento Asertivo dirigido a la afirmación y expresión adecuada de las emociones sin sentir ansiedad; en la misma línea de las teorías del aprendizaje, pero con un enfoque multimodal, se inscribe la labor terapéutica de Arnold Lazarus, quién desarrolló el procedimiento de Imágenes Emotivas con excelente aplicación en fobias y miedos infantiles; el trabajo de BECK (1967) sobre Terapia Cognitiva, implementada con gran éxito en personas afectadas por ansiedad y depresión y más recientemente, en los problemas de pareja; realizado a través de un procedimiento dirigido no sólo a la reorganización cognitiva sino a la reorganización en la manera de sentir las emociones mediante la identificación y corrección de representaciones que dotan de significados nuestra formas de percibir y relacionarnos con el mundo, generalmente idealizadas, en forma de distorsiones cognitivas e interpretaciones erróneas, errores de conceptos (malentendidos) que por lo general nos formamos e internalizamos como creencias, pensamientos, ideas, expectativas, muchas veces desmesuradas o no acordes a la realidad, preconceptos, idealizaciones... que a su vez emocionalizamos, convirtiéndose en fuente de displacer, malestar, desilusiones, decepciones, frustraciones y conflictos, que nos hace sentir mal a nosotros y a los demás.

Es a partir de los trabajos de Goleman y recientemente con los aportes de otros importantes investigadores, que los estudios sobre inteligencia emocional se han convertido en un procedimiento sistemáticamente organizado y aplicado a diferentes ámbitos de acción educativa, laboral, terapéutica, etc. Por ejemplo, SHAPIRO (1998) ha desarrollado una guía para padres y maestros, con la finalidad de trabajar la inteligencia emocional infantil y alcanzar lo que ha llamado, el Cociente Emocional (EQ) que permitirá a los niños y niñas aprender a manejar las capacidades sociales y emocionales hacia el logro de un mayor equilibrio y adaptación interpersonal/social. Nowicki y Duke en SHAPIRO (1998) han ideado diversos juegos para enseñarle a los niños y niñas capacidades específicas de comunicación no verbal y expresión de sentimientos, el juego del sonido apagado (entre los siete y los doce años) ; las charadas de sentimientos (desde los seis años) ; adivina el sentimiento (entre los cinco y diez años) ; describase con sentimientos (entre los cinco y los doce años). Con relación a esto, Shapiro señala la importancia de ayudar a desarrollar la capacidad de comprender los matices de la comunicación emocional enseñándoles a los niños/as a leer el lenguaje no verbal de las emociones. Esta comunicación emocional induce a tener conciencia de la conducta no verbal de sus propias emociones y las de los demás, mediante los gestos, la expresión corporal, facial, tono de la voz, postura, etc.

La aplicación de la Inteligencia Emocional a través de la tríada psicoecológica del amor, la autoestima y asertividad, es realmente un trabajo novedoso en los procesos de Orientación, Prevención y Terapia contra el abuso sexual infantil y plantea al interior de la dinámica sexológica, importantes posibilidades de aplicación a una variedad de problemas del comportamiento sexual cuyo nudo tensional es de arraigo emocional.

IV.- Huella Emocional/afectiva ...

El uso de la Inteligencia Emocional encuentra plena justificación en la problemática misma del abuso sexual debido a los complejos conflictos psicológicos de **huella emocional/afectiva...**, que hemos identificado en todos los casos de niños/as abusados/as (igualmente en los reportes de jóvenes y adultos con historias previas de abuso sexual infantil) incluso en los casos limítrofes de contacto físico "afectuoso" donde no hay agresión física o uso de la fuerza, sobre todo cuando el hecho es perpetrado dentro del entorno familiar de la víctima.

Como consecuencia de vivir situaciones de abuso sexual infantil, una vez que ha ocurrido el hecho, sobre todo si ha sido frecuente, progresivo, prolongado y con una persona de su entorno afectivo, es una **experiencia aversiva y dolorosa** para los niños/as, que produce generalmente, efectos dañinos inmediatos al hecho, o a mediano y largo plazo (dependiendo de las circunstancias que rodean el hecho, de las contingencias asociadas al mismo, de las implicaciones y matices, que muchas veces, **pareciera ser olvidado**, pero es un olvido aparente, de superficie; que deja su rastro emocional y afectivo en la personalidad y en el comportamiento del niño o de la niña; en sus imágenes y conceptos acerca de sí mismo/a (autoimagen y atribuciones negativas, baja o pérdida de autoestima), en sus ideas, pensamientos, creencias, representaciones, actitudes y conductas, que se expresan en una abigarrada gama de problemas y traumas emocionales de diferente gravedad, reportados por estudiosos del abuso sexual (Finkelhor, D. en 1980 ; Eth S, Pynoos. en 1984 ; Neil Gilbert, Jill Duerr Berrick, Nicole LeProhn and Nina Nynam. en 1989 ; Gomes-Schwartz et al. en 1985 ; Green, R. en 1986 ; Parra A. de Vries R. y Hernández, S. en 1994; Loiselle, M. y Wright, L. en 1997; Knopp, Fay y Benson, Rose. en 1997; Cabral, B. en 1997; Cunningham, C y Macfarlane, K. en 1998) tales como : temores, ansiedades, fobias (a la oscuridad, a quedarse solo), tristezas y depresiones; apego o rechazo excesivo a uno de los padres o a algún miembro de la familia; llanto fácil y frecuente; tendencia al aislamiento, al retraimiento; trastornos del sueño, de la alimentación, de la escolaridad; dificultades en la atención y concentración; pérdida de hábitos (enuresis secundaria, chupeteo), así como pérdida de destrezas interpersonales y sociales.

El abuso sexual infantil arrastra toda una problemática emocional que el niño/a no puede asimilar por su corta edad, por su nivel de desarrollo y debido al **impacto emocional** que bloquea y perjudica las relaciones socioafectivas anidando en la **experiencia que permanece viva** como :

- Situación aversiva que provoca **dolor**
- Agresión física/sexual que ocasiona **trauma**
- Agresión encubierta y/o contacto físico "afectuoso" que genera **miedos, temores...**
- Ambivalencia que conlleva **confusión**
- Amenaza que genera **expectativas y angustia**
- Secreto que produce **inquietud, ansiedad**

-Sensaciones placenteras que le provocan **vergüenza, culpa, desconcierto, erotización**

-Autoimagen negativa que implica **atribuciones y desvalorización** hacia su cuerpo o su persona.

Los niños y niñas en situación de abuso sexual experimentan toda una gama de emociones encontradas, que varía en intensidad y en estrecha relación según :

a.) La situación de abuso ocurra o no dentro del contexto intrafamiliar

b.) La vinculación afectiva entre el niño/a y el abusador sexual

c.) La dinámica familiar, tanto en su relación habitual con el/la menor, como en su respuesta ante la situación de abuso sexual

d.) El rol de la madre, sus actitudes y relación con el niño/a y/o con el abusador sexual

e.) El desarrollo de la personalidad del niño/a en estrecho contacto con el ámbito afectivo/emocional de la familia que le proporciona o no seguridad, atención, afecto, apoyo.

En cualquiera de los casos, se recomienda realizar evaluaciones terapéuticas (mediante un exhaustivo peritaje psicológico - jurídico) así como intervenciones de protección y apoyo al niño/a y orientación tanto al niño/a como a la madre y a la familia.

V.- Un Problema Multidimensional

Este marco de referencia teórico/conceptual y metodológico nos lleva a contextualizar el abuso sexual infantil como un problema multidimensional complejo, que encierra sus propias claves, para ser tratado por consiguiente, en sus múltiples dimensiones; cuya estrategia de orientación y terapia permite abordarlo en su complejidad al:

a.) Explorar y comprender al niño/a como un ser en proceso de desarrollo integral: físico, emocional, cognitivo y conductual dentro de su contexto sociocultural, con énfasis en su entorno familiar, escolar y comunitario;

b.) Explorar la sexualidad infantil en relación con el ambiente familiar a través de una historia sexual acorde a la edad y nivel de desarrollo (creencias, actitudes y patrones de conducta de los padres respecto a la sexualidad, roles, estereotipos, proceso de socialización sexual etc.), así como juegos sexuales infantiles, actitudes del niño/a hacia su propio cuerpo etc;

c.) Analizar las relaciones entre el abuso y la sexualidad masculina (GLASER y FROSH,1997);

d.) Explorar el rol de la madre en la dinámica del abuso sexual;

e.) Evaluar la estructura y dinámica familiar;

f.) Describir la topografía de la situación de abuso sexual infantil⁴;

g.) Identificar señales de sospecha y alerta;

h.) Destacar la importancia de revelar EL SECRETO.

Todo ello, sustentado en las siguientes **Premisas Orientadoras** del proceso de prevención y tratamiento del abuso sexual infantil como un problema multidimensional :

1.) La niñez es un proceso de desarrollo y formación vulnerable a las relaciones socioafectivas durante las experiencias tempranas de aprendizaje e interacción psicosocial.

2.) Las emociones conforman un sustrato psicológico importante en la dinámica del proceso de prevención, orientación y terapia infantil.

3.) La inteligencia emocional es un recurso potencial de aprendizaje en el desarrollo integral de la personalidad infantil.

4.) La inteligencia emocional cifrada en la tríada psicoecológica del amor, la autoestima y la asertividad, es un recurso estratégico de aprendizaje (cognitivo/emocional/conductual) contra el abuso sexual infantil.

5.) El entrenamiento en inteligencia emocional promueve, facilita y desarrolla estrategias cognitivas que re/organizan las experiencias emotivas vividas por los/as niños/as.

La sexualidad es un acto de inteligencia (en su doble connotación cognitiva y emocional) que sigue las mismas pautas del proceso de desarrollo integral del niño/a con y en relación con el mundo que le rodea y del cual activamente participa a través de su universo sensorial; del movimiento, del juego, del descubrir/se, explorar/se, tocar/se, mirar/se ...

La sexualidad es un proceso de conocimiento que va teniendo lugar en la interacción de lo fisiológico y lo sociocultural desde las primeras experiencias tempranas, en estrecha relación con las actitu-

4 Para los casos tratados hice uso de las Guías de Orientación y Terapia de la Conducta Infantil (CABRAL, 1995b,1995c) diseñadas con el objetivo de describir problemáticas conductuales, las cuales arrojan una especie de cartografía diagnóstica adaptada a la situación de abuso sexual, especificando indicadores contingentes, tales como: caracterización situacional del abuso, identificación del agresor, relación entre el niño/a y el abusador, tipo y formas de agresión, frecuencia, lugar, hora etc., antecedentes y consecuencias, reacciones del niño/a y de la familia, personas cercanas y otros importantes indicadores que contribuyen al diagnóstico.

des y comportamiento de los padres ante el sexo y la sexualidad; con sus formas de relación y comunicación con el niño/a; con las posibilidades de conocer su propio cuerpo y el de los otros, a través de exploraciones corporales, tocamientos, juegos sexuales, interés, curiosidad, preguntas; mediante la estimulación de sus sentidos para conocer lo que le rodea y conocerse.

A medida que se va dando la interacción del niño/a con su ambiente, tiene lugar un conjunto de experiencias significativas que van conformando el desarrollo de la sexualidad a través del proceso de socialización sexual diferencial, dirigido y transmitido según los estereotipos de género socioculturalmente definidos.

La educación de la sexualidad es un derecho humano fundamental de formación y desarrollo integral del ser persona.

La educación ecológica de la sexualidad (CABRAL, 1995a) es un proceso de aprendizaje para el desarrollo de la conciencia ecosistémica dentro de una visión unitaria basada en la noción de identidad personalsexual y pertenencia universal. Se trata de educar desde la ecología para la transformación personal/social/sexual; para la experiencia creativa de integración y equilibrio con la totalidad de la vida.

La educación ecológica de la sexualidad es un proceso aprendizaje del sexo vivido como experiencia de integración en relación consigo mismo/a, con los otros y con la naturaleza viviente, mediante la ruptura de la visión fragmentaria de nuestra manera de sentir, pensar y actuar...desbloqueando sensaciones, percepciones, emociones, cogniciones, acciones del cuerpo sexuado y sexual dentro de una visión unitaria de procesos integrados en mutuas relaciones de interdependencia.

VI.- Activación de la Inteligencia Emocional

La dinámica del Proceso de Activación de la Inteligencia Emocional se realiza a través del Amor, Autoestima y Asertividad, como claves preventivas y/o terapéuticas contra el Abuso Sexual Infantil:

Amor: Es realmente importante generar un contexto de relaciones personales e interpersonales centradas en el Amor como experiencia fundamental de relación creativa con la vida, a fin de brindarle al niño/a las posibilidades de sentir, soñar, crear, recrear, imaginar, creer...confiar en la vida, en sí mismo/a y en quienes le rodean, porque como bien lo afirma ANDREWS (1993 : 25) "Esa vida llena de amor es su derecho inalienable como ser humano".

Se busca crear a través del entorno de relaciones socioafectivas del niño/a, las condiciones óptimas para favorecer un clima de Amor, porque "amar no es sólo un pensamiento, un sentimiento o una acción, sino que es las tres cosas a la vez : amar es una experiencia... Una experiencia de amor es aquella en la que usted se aproxima al objeto con una actitud positiva, piensa en él positivamente y actúa abiertamente hacia él." (ANDREWS, 1993 : 28)

La experiencia de amor significa activar en el niño/a su disposición a estar atento/abierto/sensible a la escucha de lo que vive, a través de la vivencia del YO : yo soy/ yo amo/ yo siento/ yo pertenezco a una familia/ yo tengo un cuerpo/ yo me relaciono/ yo descubro/ yo pienso/ yo expreso/ yo actúo...Yo vivo/ me amo y amo al mundo que me rodea.

Sustentado en la premisa de que no "hay amor sin una persona que ame", el niño/a va descubriendo/se amorosamente en sus relaciones activas y en el conocimiento de sí mismo/a, de su cuerpo, de los otros y del mundo que le rodea bajo el signo del bienestar, del disfrute, del goce y el placer de aprender a vivir amorosamente.

Significa desarrollar la experiencia del amor en sus dimensiones y capacidades fundamentales mediante el despliegue de procesos psicosociales básicos de percepción activa, atención consciente, creatividad, imaginación, fantasía, visualización creativa, imágenes emotivas... y activar las capacidades amoratorias creativas de :

Asombro a través del yo **descubro...**

Disfrute a través del yo **siento...**

Contacto a través del yo **me relaciono**

Decisión a través del yo **elijo**

Acompañar al niño/a en un trayecto de amor, significa asumir con él/ella, el reto de apreciar, agradecer y celebrar la vida. Es inspirar o vincularse con cada experiencia con interés/ cariño/alegría/respeto/ entusiasmo/admiración/afecto/agradecimiento/curiosidad/asombro... ante lo que le rodea y por cada acto que realiza. Lo cual exige de nosotros, los del mundo adulto, gran sensibilidad, comprensión, conocimiento, dedicación, atención, apoyo, estímulo, acción, práctica y mucho Amor.

Activar el sentimiento amoroso es un proceso realmente difícil en niños/as abusados/as por cuanto han atravesado por un hecho traumático y doloroso, frente al cual se albergan sentimientos ambivalentes, muchas veces, de amor/odio/culpa/vergüenza/rabia/

resentimiento donde hay que trabajar de modo contextual, coherente y persistente, toda la situación abusiva, - el hecho - el abusador - el niño/a - la familia -, a fin de generar y reorganizar cognitivamente las emociones en un contexto diferente, el del Amor.

Encontramos, que es precisamente la familia, la que presenta mayores resistencias y escepticismo, cuando se trata de reprogramar engramas cognitivo/emocionales que rompen esquemas adictivos rígidos y sentimientos emotivos displacenteros para transformarlos en emociones inteligentes. En este contexto, es oportuna la afirmación de KEYES (1992 : 24) donde señala acertadamente que:

"Debemos entender profundamente la razón por la que todas nuestras emociones negativas son guías erróneas para llevar a cabo una acción eficaz en las situaciones de la vida. Nuestras emociones negativas son simplemente el resultado de una extensa pauta de cicatrices y heridas que hemos experimentado. Y esas heridas nos llevan a percibir las diferencias que nos ponen nerviosos en lugar de las similitudes que nos permitirían entender y amar."

Autoestima: El abuso sexual infantil deja un lastre emocional, una gama de sentimientos y emociones inhibitorias del crecimiento personal, una autoestima fragmentaria, muchas veces hecha añicos, cuyos pedazos delatan el drama íntimo del niño, la carga emocional profunda, que cuando se mantiene en secreto resulta demasiado pesada para llevarla solo consigo... una autoestima pesada de culpa, cargada de vergüenza, llena de resentimientos, rabia, miedo, minusvalía y desvalorización. Entonces, ante este abigarrado panorama emocional de ansiedades, confusiones, temores, culpas y desconcierto del pequeño/a en situación de abuso sexual ¿qué hacer con el caudal de emociones del niño/a abusado/a?

Es absolutamente necesario trabajar con el niño/a en el contexto del Amor (en forma individual y en grupos, con orientación a los padres) esa autoestima bajita, pobre y fragmentaria.

La autoestima como representación de sí mismo/a, es el apoyo del yo que nos refleja como nos vemos, percibimos, sentimos y lo que hemos hecho con nosotros o lo que han hecho de nosotros. Es el espejo/espejito mágico que nos mira cuando nos miramos y nos devuelve una mirada de aceptación, aprecio, respeto, autoconcepto, valoración, admiración, conocimiento de nuestras posibilidades. Pero

la mirada que le devuelve el espejo de la autoestima al niño/a abusado/a es de rechazo, desprecio, desvalorización, limitación, rabia y pobreza acerca de sí mismo/a y de su Imagen Corporal - componente fundante de la autoestima - justamente, la más lastimada por el abuso sexual, porque es **su cuerpo**, el que básicamente ha sido lastimado/maltratado/abusado, generándose en consecuencia una representación del cuerpo distorsionada, pobre, llena de etiquetas, creencias y atribuciones negativas expresadas frecuentemente en relación con su imagen corporal: "no me gusta", "mi cuerpo es feo", "es sucio", "es malo"...

Vemos entonces, cómo el abuso sexual deja un niño/a **agazapado** de miedo; **oprimido** en angustia; **atrapado** en tristeza; **desprotegido** en una situación que lo confunde y que no alcanza a comprender, **inseguro** en un mundo que apenas comienza a descubrir y ya se le abalanza amenazante, destructivo y peligroso; **ensimismado** en su propio mundo buscando protección; **bloqueado** entre emociones disruptivas y ambivalentes ante un hecho de violencia sexual de profundo impacto psicológico y social.

Todo esto, ya justifica la importancia que le damos a la autoestima como uno de los pilares fundamentales contra el abuso sexual infantil, al ser clave en el desarrollo y afirmación de sí mismo/a como persona con derechos.

Algunos de los aspectos que trabajamos con el niño/a en el aprendizaje de su autoestima tienen que ver: con su autoimagen frente al espejo, (el cual es utilizado como un recurso técnico prioritario), sus representaciones mentales, su autoconcepto y sus sentimientos infravalorados y con toda la gama emocional/afectiva que va emergiendo, con la finalidad de ir transformando progresivamente su autoestima mediante el desarrollo de su Inteligencia Emocional y el uso de la Orientación y Terapia Cognitiva/Emocional. Se hace énfasis en que el niño/a libere, verbalice, exprese (de diferentes maneras y con diversos recursos) y transforme sus emociones y autoestima negativa, sus distorsiones, creencias erróneas, sobregeneralizaciones, resentimientos y su rabia... hacia la afirmación y elevación de su autoestima, así como al logro progresivo de su proceso de Identidad personal e integración unitaria al mundo que le rodea.

Asertividad: Nuestra conducta está orientada fundamentalmente hacia las interacciones que establecemos, mantenemos y desarrollamos con los demás; de allí la importancia de estimular y fomentar en los niños/as estilos de comportamiento asertivo.

De modo, que el tercer pilar del aprendizaje preventivo y/o terapéutico contra el abuso sexual infantil, es la Asertividad, en tanto expresión de sentimientos, creencias, ideas, pensamientos y demás representaciones socioafectivas dirigidas de manera directa, oportuna y contingente a determinadas personas y situaciones del entorno interpersonal, familiar y social del niño.

A través de diversas técnicas, recursos y procedimientos del entrenamiento asertivo en niños/as, diseñado de acuerdo a sus características psicosociales, por niveles de desarrollo, a las especificidades del caso y la dinámica familiar, al uso de la categoría de género; vamos estimulando su capacidad de expresar lo que cree, opina, siente, piensa, quiere o no quiere... se va entrenando al niño/a en la identificación/reconocimiento/verbalización/corrección de distorsiones emocionales, afectivas, cognitivas y conductuales y en el conocimiento y defensa de sus derechos, por el hecho de ser persona y por ser niño/a; donde resulta clave la Identificación de sus Derechos Asertivos (los cuales se pueden elaborar en conjunto con el niño/a e incluyen los derechos y el respeto a los otros).

En éste contexto de aprendizaje asertivo, el niño/a que identifica sus derechos, sabe defenderlos y defenderse, aprende a asumir responsabilidades, pensar por sí mismos y tomar decisiones para su propio bienestar, para afirmarse y evitar ser intimidados, manipulados e involucrados en situaciones incómodas o aversivas, aprende a expresar, por ejemplo :

- Tengo derecho a ser tratado como un niño/a
- Tengo derecho a ser tratado con respeto
- Tengo derecho a pensar y sentir por mi mismo según mis propias ideas y emociones
- Tengo derecho a decir NO ! no me toques, no quiero...
- Tengo derecho a expresar lo que siento, a pedir lo que necesito, a decir lo que me molesta
- Tengo derecho a cometer errores y aprender a rectificarlos
- Tengo derecho a no sentirme culpable, ni atemorizado, ni avergonzado
- Tengo derecho a decir, ya ! basta... y a que me dejen tranquilo/a
- Tengo derecho a sentirme cómodo, seguro y contento de mí mismo/a

-Tengo derecho a que me crean

-Tengo derecho a vivir en un clima de Amor, Autoestima y Asertividad

-Tengo derecho a sentir, expresar y desarrollar mi sexualidad de acuerdo a mi nivel evolutivo en un ambiente de amor, protección y responsabilidad.

Es necesario que el niño o la niña en su proceso de desarrollo y activación de su inteligencia emocional contra el abuso sexual :

IDENTIFIQUESE	SIENTA/ENTIENDA/DEFIENDA	EXPRESA/COMUNIQUE
Las señales de alerta	que	sentimientos/emociones
cuando puede estar	nadie tiene porqué tocar su cuerpo	verbalice y denuncie
siendo abusado/a	nadie tiene porqué obligarle a que	
	se deje tocar	
	nadie tiene porqué maltratarlo o	
	hacerle daño	

A grandes rasgos, he tratado de destacar la importancia de la Inteligencia Emocional dentro de un proceso de orientación y terapia basado en La Educación Ecológica de la Sexualidad, sustentado en la triada psicoecológica del Amor, Autoestima y Asertividad, como claves de aprendizaje preventivo y/o terapéutico contra el Abuso Sexual Infantil, cuyos logros aunque incipientes, se anuncian prometedores frente a una problemática difícil, compleja y delicada de abordar y, que por su misma naturaleza, incluso intrafamiliar, requiere precisamente de una gran dosis de inteligencia emocional, tanto del terapeuta de la conducta infantil como de los menores y su familia involucrados en esta forma de violencia sexual.

Bibliografía

ANDREWS, Frank. (1993): **El libro del amor**. Madrid: Editorial EDAF.

BECK, Aaron. (1990): **Con el Amor no Basta**. Buenos Aires: Edit. Paidós.

- . (1967): **Terapia Cognitiva de los trastornos de la personalidad**. Buenos Aires: Paidós.
- CABRAL, Blanca. (1995a): **Educación Ecológica de la Sexualidad**. Memorias del X Simposium Internacional de Educación Sexual. Caracas: Edit. Disinlimed.
- . (1995b): **Guía de orientación sexual de la conducta infantil**. Mimeografiado.
- . (1995c): **Guía para el terapeuta de la conducta infantil**. Mimeografiado.
- ELLIS, Albert. (1980): **Terapia racional emotiva**. México: Editorial Pax México.
- FINKELHOR, David. (1980): **El abuso sexual al menor**. México: Editorial Pax México.
- GLASER, D. y FROSH, S. (1997): **Abuso sexual de niños**. Argentina: Edit. Paidós.
- GOLEMAN, Daniel. (1996): **La inteligencia emocional**. Buenos Aires: Javier Vergara Editores.
- INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACION DE FAMILIA Y POBLACION. (1991): **Ximena aprende sobre abuso sexual**. México: Limusa.
- KEYES, Key. (1992): **Hacia la expansión de la conciencia**. Madrid: Editorial Edaf.
- MARIN HERRERA, G. (1996): **Abuso sexual infantil**. Caracas: CECODAP.
- NOSTY HERRERO, M. (1989): **¡ No me toque ¡** México: Fernández editores.
- PARRA, C ; De VRIES. R. y HERNANDEZ S. R. (1994): **Parafilias atípicas y su influencia en el medio familiar. Manejo del abuso sexual en la familia**. Ponencia II Encuentro Latinoamericano de expertos en salud mental del niño, adolescente y familia. Caracas.
- SEGAL, Jeanne. (1997): **Su inteligencia emocional**. Barcelona: Grijalbo.
- SMITH, Manuel. (1988): **Si, Puedo Decir No**. Caracas: Edit. Grijalbo.
- SHAPIRO, Lawrence. (1998): **La Inteligencia Emocional de los Niños**. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- STEINNER, C. y PERRY, P. (1998): **La educación emocional**. Buenos Aires: Javier Vergara Editores.
- WEISINGER, Hendrie. (1998): **La inteligencia emocional en el trabajo**. Buenos Aires: Javier Vergara Editores.
- WOLTE, Joseth. (1977): **Prácticas de la terapia de la conducta**. México: Editorial Trillas.